



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

**VALORES: UN INSTRUMENTO PARA UNA
EDUCACIÓN INTEGRAL**

TESINA

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A :

Abril Celene Camba Alba

Asesora: Lic. Claudia Elena Lugo Vázquez



Facultad de Filosofía y
Letras

2009



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

*A Dios, por darme la vida y permitirme llegar
A esta meta con salud y junto a mi familia.*

*A mis padres, por su amor y apoyo incondicional;
Por ser los mejores ejemplos de sabiduría y perseverancia;
Por enseñarme que nunca es tarde para cumplir nuestros
Objetivos, y que siempre debemos de seguir adelante.
Los adoro.*

*A mi esposo, por su gran apoyo y amor en la realización de
Este trabajo; por alentarme a seguir adelante y concluir un
Ciclo más. Te amo.*

*A mi hija, Itzel. Por su paciencia y su amor, por cederme un
Poco de su tiempo para la realización de esta tesina. A tí,
Bebé que vienes en camino. Los dos son fuentes de
Inspiración para ser mejor. Las amo.*

*A mi hermano, mis cuñadas (os), sobrinos, suegros; por
su cariño que Siempre me acompaña.*

*A mi asesora, Claudia Lugo, por su apoyo,
Paciencia, dedicación y su gran calidad
Humana.*

*Gracias a todos los profesores que me
Apoyaron en la realización de la tesina.
Gracias por sus consejos.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
---------------------------	----------

CAPÍTULO 1.	
LA EDUCACIÓN Y LOS VALORES.....	4

1.1 ¿Qué son los valores?.....	5
1.2 La Educación Básica y su labor en la Formación Valoral.....	8
1.2.1 Propósitos de la Educación Básica.....	10
1.2.2 Propósitos de la Educación Preescolar.....	13

CAPITULO 2	
LA EDUCACIÓN MORAL EN EL NIVEL PREESCOLAR.	

2.1 La Educación Moral.....	16
2.2 La Importancia de los valores en los niños de preescolar.....	24
2.3. Desarrollo del alumno/a.....	27
2.4 Rasgos que caracterizan el Desarrollo Moral del Preescolar.	32
2.5 Principios Pedagógicos.....	36

CAPITULO 3	
LOS VALORES EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA UN DESARROLLO INTEGRAL	

3.1. El Contexto como generador de Educación Moral.	39
3.1.1 Los riesgos de enseñar valores.....	41
3.1.2 El papel del maestro.....	42
3.2 Fortalecer los valores en preescolar.....	45
3.2.1 ¿Cómo trabajar los valores en la educación?.....	48
3.2.2 El juego en la adquisición de los valores.....	52
3.3. Desarrollo Integral.....	56

CONCLUSIONES.....	57
--------------------------	-----------

FUENTES DE CONSULTA	60
----------------------------------	-----------

INTRODUCCIÓN

En la actualidad los grandes avances científicos y tecnológicos no parecen cesar en una interminable carrera por hacer más cómoda la vida al ser humano. Sin embargo, acompañado a esta deslumbrante serie de descubrimientos técnicos y científicos nos encontramos de manera paralela con el impresionante crecimiento de las desigualdades y pobreza en el mundo.

En el terreno de la comunicación se observa una análoga contradicción; existe una prodigiosa producción de fuentes bibliográficas y de medios de comunicación (televisión, radio, prensa, Internet, etc.), empero se observa un avance impresionante del deterioro de las relaciones humanas.

Los grandes centros urbanos mundiales se han convertido en enormes claustros de concreto que encierran a millones de sujetos despersonalizados, indiferentes e insensibles a sus mutuas necesidades. Claustros de concreto muy productivos materialmente pero desalentadoramente ineficientes en la convivencia humana pacífica y creativa.

Es innegable que hoy en día vivimos tiempos de crisis económica, política, social, ecológica y, hay hasta quien dice de valores. En realidad, los valores nunca han estado en crisis (aunque esa sea la percepción social), los humanos en cambio si lo estamos, tan es así que no existe una figura o un modelo a seguir con las virtudes necesarias para poder serlo. Se dice crisis de valores quizá porque éstos no se reflejan en la realidad y los vemos como algo tan remoto, casi imposible; aunado a ello, la idea materialista de que los humanos valemos en la medida de

los bienes y si no, por qué con frecuencia se mide la felicidad con logros materiales.

¿Porqué se hablar de educación en valores? El término educación ya implica que lo sea también en valores, pues éstos son aspectos intrínsecos de la formación humana, que significa el surgimiento de la forma o construcción del hombre como individuo inalienable.

La familia es la institución social de mayor influencia en el proceso de transformación y desarrollo de las personas, ya que, conjuntamente con otros grupos de socialización, transmite modelos, actitudes y pautas de comportamiento que conforman la personalidad del ser humano. Sin embargo, la educación escolar es también un ámbito importante de formación; es un ambiente institucionalizado de socialización que, al participar en la formación ética, no sólo se orienta por aquellos valores que constituyen el marco jurídico político de la sociedad, sino que también involucra las referencias axiológicas más inmediatas dirigidas a la práctica social cotidiana.

El presente trabajo aborda la temática de la importancia que tiene la educación en valores en el nivel Preescolar.

El primer capítulo se enfoca a la definición de los valores; la educación básica, sus propósitos y los propósitos de la educación preescolar.

En el segundo capítulo abordo el tema de la educación moral retomando las ideas fundamentales que Piaget y Kohlberg plantearon acerca del proceso de construcción de valores.

Por último, en el tercer capítulo, menciono la importancia que tiene el juego para favorecer la educación en valores, y colaborar a que ésta sea integral.

Considero que el Jardín de Niños es un lugar en el que se brinda tanto a los preescolares como a los docentes, la oportunidad de vivenciar los valores fundamentales para establecer relaciones de convivencia armónica a través de actitudes. Esta acción educativa será efectiva en la medida que sea congruente con lo que se vive en la familia y en la sociedad.

Actualmente se habla mucho de la necesidad o la ausencia de los valores en distintos campos de la vida social, pero especialmente en la escuela. Sin embargo, ¿de qué estamos hablando cuando nos referimos a los valores? ¿Qué son los valores?.

CAPITULO 1

LA EDUCACIÓN Y LOS VALORES

En la actualidad, se dice que hay una crisis de valores. Sin embargo, considerar que hay una crisis es reconocer que existen y que éstos se ajustan a los diversos cambios de la vida moderna; así mismo, se debe aclarar que en cada cultura varía la jerarquización de dichos valores y que éstos tienen ciertas características que nos permiten reconocer y entender porqué se les da ese nombre.

La familia es la institución social de mayor influencia en el proceso de transformación y desarrollo de las personas, pues conjuntamente con otros grupos de socialización, transmite modelos, actitudes y pautas de comportamiento que conforman la personalidad del ser humano. Sin embargo, la educación escolar es también un ámbito importante de formación; es un ambiente institucionalizado de socialización que, al participar en la formación ética, no sólo se orienta por aquellos valores que constituyen el marco jurídico político de la sociedad, sino que también involucra las referencias axiológicas más inmediatas dirigidas a la práctica social cotidiana.

Comenzaré este capítulo abordando el tema de los valores, para así, posteriormente, desarrollar cada uno de los puntos relacionados con este tema.

1.1 ¿Qué son los valores?

El compromiso que se tiene al trabajar dentro de la educación, es tratar de que ésta sea integral; esto es, considerar todos los aspectos del proceso de desarrollo de los educandos.

Dentro de este desarrollo hay un aspecto al que se le da menor importancia. Me refiero al desarrollo moral, ya que se le considera como algo natural, que se desarrolla por sí solo y que está implícito en todo momento en la educación. Por ende, se va descuidando la formación moral de cada individuo.

Cada persona jerarquiza los valores de acuerdo a sus intereses. Políticos, amas de casa, sacerdotes, profesores, etc., para cada uno de éstos tienen un sentido distinto. Por lo mismo, no es fácil definir su concepto. El valor encuentra formas, manifestaciones o modos de realización según el momento, la cultura y la historia.

A continuación se presentan ciertas afirmaciones que algunos autores han hecho sobre éstos, pues dada la dificultad del término no hay una definición que goce del consenso general.

Nicola Abbagnano: “El uso del término valor comienza sólo cuando su significado se generaliza para indicar cualquier objeto de preferencia o selección”¹

Por otro lado, Adolfo Sánchez afirma que “los valores son pues creaciones humanas y sólo existen y se realizan en el hombre y por el hombre”², es decir, al igual que la moral no son estáticos.

Según Pablo Latapí, “[los valores] intervienen en la conformación de la conciencia individual y en la formulación de los juicios morales”³

¹ ABBAGNANO, Nicola. *Diccionario Filosófico*. FCE, México, 1980. p.1173

² SÁNCHEZ Vázquez, Adolfo. *Ética*. Grijalbo, México, 1987. p.123.

Por otro lado, también se usa el término valor para designar “ una dinámica apetitiva, una aspiración o deseo de obtener o realizar un bien determinado”⁴, en este sentido el conjunto de valores sería tomado como el ideal de vida.

Podríamos mencionar que los valores se clasifican en categorías; a partir de la revisión bibliográfica realizada integré las clasificaciones de valores propuestas por Pereira de Gómez ⁵y Ll. Carreras, A. Estany y T. Planas⁶ expuestas a continuación y organizadas en cinco rubros que son:

a)FÍSICOS: Salud, conciencia de sí y autoafirmación.

b)INTELECTUALES: Actitud científica ante el conocimiento, reflexión, autonomía de pensamiento lógico; originalidad, creatividad e iniciativa; participación activa en su desarrollo; comprensión del hombre y de su mundo y conocimientos básicos.

c)ESTÉTICOS: Sentido del arte y de la belleza; expresión y respeto por las diferentes expresiones artísticas.

d)ÉTICOS: Honestidad; bondad; Verdad; prudencia; justicia; responsabilidad; sinceridad; respeto.

e)AFECTIVO-SOCIALES: Sentido de pertenencia a una comunidad familiar y social; solidaridad, fraternidad y servicio; democracia; nacionalismo (amor a la Patria); ciudadanía; desarrollo ecológico; compartir; cooperación y amistad.

³ LATAPÍ ,Pablo. *La moral regresa a la escuela*. Plaza y valdés Editores. México, 1999, p. 30

⁴ *Ibidem* p. 123

⁵ PEREIRA de Gómez, Ma. Nieves. *Educación en valores*. Trillas. México, 1997. p. 110

⁶ LLORENCS Carreras, y otros. *Cómo educar en valores*. Narcea. Madrid, 1997. p.22

Considerando entonces que el término de valor se puede definir desde diferentes disciplinas, retomaremos a Pablo Latapí, que en otro apartado del libro antes citado, destaca algunos conceptos que pueden ser pertinentes para la educación:

El valor es una “predisposición afectiva favorable a determinado bien”⁷, es decir, que las acciones van acompañadas de una carga emocional, es por eso que las actitudes van a ser favorables a un bien común.

El interés de promover y reforzar los valores está en que se aplique con más frecuencia en nuestras acciones, dando pauta a una mejor convivencia social.

Con el fin de responder a las necesidades de la sociedad, la educación ha sufrido una serie de transformaciones que implican que cada una de las personas involucradas en la labor educativa, a partir de la función que desempeña, tome en forma decisiva y comprometida, la responsabilidad que le corresponde. Responsabilidad que implica la formación de seres humanos reflexivos, críticos y creativos, por lo tanto, las experiencias educativas deben tender a que los alumnos, de acuerdo a su edad, se apropien de valores éticos y desarrollen actitudes que sean fundamento de una personalidad sana y creadora.

1. 2 La Educación Básica y su labor en la Formación Valoral

Dentro del marco de transformaciones económicas, políticas y sociales que en México se pusieron en marcha en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), la educación se concibe como pilar del desarrollo integral del país, por ello se consideró necesario realizar una transformación del Sistema Educativo

⁷ *Ibidem*, p.31

Nacional para elevar la calidad de educación. Con dicho propósito se suscribe el Programa Nacional para la Modernización Educativa (1989-1994). Dicho programa propone como líneas fundamentales la reforma de los contenidos y materiales educativos, así como diversas estrategias para apoyar la práctica docente.

A partir de dichos propósitos, siendo Presidente Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León Secretario de Educación, surge el Programa de Educación Preescolar 1992, como documento normativo para orientar la práctica educativa de este nivel; ya que en dichos momentos estos grados no eran obligatorios.

A partir del proceso de modernización educativa en mil novecientos noventa y tres, se generaron nuevas condiciones en aspectos estructurales de la política educativa, y es en el documento del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) en donde se establecen las acciones para lograr el cambio educativo dando nuevos enfoques y oportunidad de conocimientos reales y sólidos en la educación. Entre otros aspectos importantes, menciona que se necesita fortalecer y consolidar la relación Estado-Sociedad en donde ambos tendrán mayor participación y se marcará a la educación como pilar del desarrollo del país.

Dentro de las diferentes metas en esta nueva estructura se encuentra la de fortalecer el respeto a los derechos humanos; el aprecio a la mujer y al niño, creando un ambiente que fomente las mejores condiciones de vida y actitudes cívicas más positivas y solidarias teniendo como consecuencia una comunicación más directa y fluida entre maestros, alumnos, escuela, padres y comunidad estimulando la participación colectiva e individual. El reto según el ANMEB es:

que el educando comience a comprender los principios éticos y las aptitudes que lo preparan para una participación creativa y constructiva en la sociedad moderna. Esto supone conocer las características de la identidad nacional y el alcance de los derechos y obligaciones del individuo, así como una primera información sobre la organización política y las instituciones del país. Una educación básica procura, también, un nivel cultural afín a nuestra civilización y a la historia nacional, y forma la personalidad fundándola en valores como la honradez, el respeto, la confianza y la solidaridad, que son indispensables para una convivencia pacífica democrática y productiva [...]⁸

En México, a partir del ANMEB, los términos derechos humanos y valores se introdujeron en los lineamientos de la política educativa, incluso la nueva Ley General de la Educación de 1993 establece como uno de los fines de la educación:

“Promover el valor de la Justicia, de la observancia de la ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, así como propiciar el conocimiento de los Derechos Humanos y el respeto a los mismos”.⁹

Encontramos que, a raíz de este acuerdo, se considera a la Educación Básica como:

la impulsora de la capacidad productiva de la sociedad, contribuyendo decisivamente a fortalecer y consolidar la unidad nacional[...] a enaltecer el respeto a los derechos humanos[...] y a facilitar la adaptación social al cambio tecnológico.¹⁰

1.2.1 Propósitos de la educación básica

La Ley General de Educación en el capítulo IV, sección 1 (tipos y modalidades de educación), señala que la educación básica está comprendida por preescolar, primaria y secundaria. Señala que:

la educación básica, en sus tres niveles, tendrá las adaptaciones requeridas para responder a las características lingüísticas y culturales de cada uno de los diversos

⁸ *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica .p8.* en www.secur.gob.mx/transparencia/norma_federal/anmeb.pdf . [Consulta: 4 septiembre 2008]

⁹ México. *Ley General de Educación*. Artículo 7 fracción VI

¹⁰ ARNAUT, Alberto. *La federalización educativa en México*. 1889-1994. p. 309

grupos indígenas del país, así como de la población rural dispersa y grupos migratorios.¹¹

También menciona que , en el sistema educativo nacional, quedan comprendidos los siguientes tipos de educación: inicial, especial, y educación para adultos, las cuales se conciben de la siguiente manera:

(...)La educación inicial tiene como propósito favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años de edad. Incluye orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijos o pupilos.¹²

(...)La educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social.¹³

(...)La educación para adultos está destinada a individuos de quince años o más que no hayan cursado o concluido la educación primaria y secundaria. La misma se presta a través de servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria, así como la formación para el trabajo, con las particularidades adecuadas a dicha población. Esta educación se apoyará en la solidaridad social.¹⁴

En las siguientes líneas, haré mención (de forma muy general) de lo que la educación básica ofrece al ser humano, según la Secretaría de Educación Pública¹⁵ :

La educación preescolar promueve el desarrollo integral del niño, ofreciéndole oportunidades de realización individual, y constituye la base de su desempeño en los niveles educativos subsecuentes.

La educación primaria propicia en el educando una formación armónica mediante experiencias de aprendizaje que le permiten la adquisición de conocimientos.

La educación secundaria amplía y profundiza los contenidos de los niveles precedentes con el doble propósito de sentar las bases para la vida productiva y de preparar a los educandos para proseguir con estudios en el siguiente nivel.

¹¹ México. Ley General de Educación. p. 37 Artículo 38

¹² *Ibidem.* p. 18 Artículo 40

¹³ *Idem.* Artículo 41

¹⁴ *Ibidem.* p.19 Artículo 43

¹⁵ www.sep.gob.mx/wb/sep1/educacion_por_niveles

Tiene como compromiso responder a las expectativas y necesidades de la sociedad.

A continuación hablaré brevemente sobre el concepto de reforma educativa, para establecer un antecedente y así entender mejor el tema de la reforma de obligatoriedad del nivel preescolar.

Las reformas educativas son hechos que históricamente aparecen como prácticas sociales privilegiadas de proyectos políticos, y uno de sus principales medios para incorporar, modificar, cambiar, mover y experimentar estrategias que afectan directamente en el proceso de enseñanza aprendizaje y en los contenidos curriculares. Además, las reformas también están directamente relacionadas con la formación docente, y se encuadran a la dinámica de los sujetos al interior de las estructuras políticas.¹⁶

Básicamente esto es lo que menciona el artículo citado:

La educación preescolar en México era de carácter no obligatorio como requisito para ingresar a la educación primaria.

La obligatoriedad se expone a partir de la política educativa del gobierno del presidente Vicente Fox Quezada, con fundamentos en: La Ley de Planeación que establece que cada Administración Federal debe formular su plan sexenal. Con base en esto se formuló el Programa Nacional de Desarrollo (PND), del cual se derivan los programas sectoriales. Para el caso del sector educativo, se formuló el Programa Nacional de Educación 2001-2006, en el cual la Secretaría de Educación Pública de México ha emprendido una línea de política educativa orientada a la atención de las niñas y los niños menores de 6 años, a fin de mejorar la calidad del servicio que recibe esta población en el país.

¹⁶ [http://www.observatorio.Org/Observatorio Ciudadano de la Educación](http://www.observatorio.Org/Observatorio_Ciudadano_de_la_Educación). Colaboraciones libres. Volúmen IV, Número 124. México, agosto 2004.

La duración de la educación obligatoria se ha ido ampliando paulatinamente, según la evolución histórica del país. En noviembre de 2002 se publicó el decreto de reforma a los artículos 3° y 31° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece la obligatoriedad de la educación preescolar surgiendo el Programa de Educación Preescolar 2004¹⁷; La obligatoriedad se inicia en la práctica en el ciclo escolar 2007-2008.

1.2.2 Propósitos de la Educación Preescolar

La educación preescolar desempeña un papel fundamental en el desarrollo integral y equilibrado de las niñas y niños ya que debe promover la socialización y la efectividad, el desarrollo de las capacidades comunicativas, del pensamiento matemático, el conocimiento del entorno natural y social; el desarrollo físico y psicomotriz, así como la expresión y la apreciación artística, mejorando sus características de espacio de convivencia libre, tolerante y estimulante que contribuya de forma firme al desarrollo integral de los niños . El Programa de Educación preescolar 2004¹⁸ menciona que los primeros años de vida ejercen una influencia muy importante en el desenvolvimiento personal y social de todos los niños; en ese periodo desarrollan su identidad personal, adquieren capacidades fundamentales y aprenden las pautas básicas para integrarse a la vida social.

¹⁷ Al establecerse la obligatoriedad de la educación preescolar el poder legislativo ratificó expresamente, en la fracción III del artículo tercero constitucional, el carácter nacional de los planes y programas de estudio de la educación preescolar. A raíz de esto La Secretaría de Educación Pública presenta el Programa de Educación preescolar 2004.

¹⁸ SEP, *Programa de Educación Preescolar 2004*.p12

La educación preescolar es el servicio educativo que se brinda a niñas y niños menores de seis años de edad, con el propósito de potencializar su desarrollo integral y armónico en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas, lo que le permitirá adquirir habilidades, hábitos, valores, así como desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias en su desempeño personal y social. La educación preescolar es un derecho de las niñas y los niños.

La importancia que tienen los primeros años de vida en la formación del ser humano, requiere que los agentes educativos que trabajan en favor de la niñez, cuenten con conocimientos, habilidades y actitudes adecuados para elevar la calidad del servicio que se ofrece. De ahí la importancia que se ha dado a este nivel en la educación básica, que quedó establecido como tal en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

Así, el Jardín de Niños, como toda institución educativa, es un espacio en donde docentes, alumnos y alumnas comparten conocimientos, diálogos y experiencias. Es aquí donde los niños y las niñas empiezan una socialización más amplia y una relación más rica con el mundo que les rodea.

Esos primeros años constituyen un periodo de intenso aprendizaje y desarrollo que tiene como base la propia constitución biológica o genética¹⁹, pero en el cual desempeñan un papel clave las experiencias sociales, es decir, la interacción con otras personas, ya sean adultos o niños. Del tipo de experiencias sociales en las que los niños participen a temprana edad dependen muchos aprendizajes fundamentales para su vida futura: la percepción de su propia persona (por ejemplo, la seguridad y confianza en sí mismos, el reconocimiento de las

¹⁹ *Idem.*

capacidades propias); las pautas de la relación con los demás, y el desarrollo de sus capacidades para conocer el mundo, pensar y aprender permanentemente, tales como la curiosidad, la atención, la observación, la formulación de preguntas y explicaciones, la memoria, el procesamiento de información, la imaginación y la creatividad. El Jardín de Niños –por el hecho mismo de su existencia– constituye²⁰ un espacio propicio para que los pequeños convivan con sus pares y con adultos y participen en eventos comunicativos más ricos y variados que los del ámbito familiar e igualmente propicia una serie de aprendizajes relativos a la convivencia social; esas experiencias contribuyen al desarrollo de la autonomía y la socialización de los pequeños. Además de estas experiencias, que favorecen aprendizajes valiosos en sí mismos, la educación preescolar puede representar una oportunidad única para desarrollar las capacidades del pensamiento que constituyen la base del aprendizaje permanente y de la acción creativa y eficaz en diversas situaciones sociales. De este modo la educación preescolar, además de preparar a los niños para una trayectoria exitosa en la educación primaria, puede ejercer una influencia duradera en su vida personal y social.

Ahora bien, ya hablamos de la educación preescolar, sus propósitos, su importancia, y algunos aspectos legales; procedo ahora a abordar el tema de la educación moral, su relación con la educación valoral, y la importancia de ésta en el preescolar.

²⁰*Ibidem*, p.13

CAPITULO 2

LA EDUCACIÓN MORAL EN EL NIVEL PREESCOLAR.

La educación moral en la educación y en la investigación educativa puede encaminarse a restablecer y reivindicar las relaciones interpersonales maestro-alumno y escuela-sociedad como relaciones decididamente pronunciadas a rescatar el sentido moral en la tarea del docente y el logro de la dignidad humana mediante la realización personal y social de valores y principios (entre otros aspectos) fundamentalmente humanos: vida digna, trato digno, libertad y justicia.

En México la connotación de “moral” como término que suele relacionarse con lo doctrinario y religioso no ha dejado florecer esta denominación, y en su lugar se ha preferido nombrarla como educación valoral o educación en valores morales. Distintos términos educativos, pero que expresan un mismo objetivo: desarrollar la moralidad del sujeto.

2.1 LA EDUCACION MORAL

Cuando se habla de educación moral se pretende aludir al ámbito de la reflexión; reflexión que en forma individual y colectiva nos permita elaborar de manera autónoma y racional principios generales de valor que permitan enfrentar la realidad de una manera crítica. Estos principios y normas deben ser vivenciados por los niños y las niñas a través de conductas y hábitos que refuercen valores como la justicia, la solidaridad, el cuidado a los demás, la cooperación, entre muchos otros. Con esto se entiende a la educación moral no sólo como un proceso de socialización, sino como una línea creativa y transformadora que

permite adaptar y construir formas de vida más justas a través de la construcción voluntaria de una historia personal y colectiva. Sin embargo no existen recetas mágicas para el logro de este objetivo, pero dos principios básicos que podemos tornar como punto de partida serían el respeto a la autonomía y el considerar los temas conflictivos a través del diálogo fundamentado, justificando los criterios y valores deseables, pero aceptando que existen múltiples y variados puntos de vista, creencias y maneras de entender lo que para cada uno representa lo bueno y positivo.

Considero importante abordar algunos conceptos tales como moral, moralidad, estadio y educación moral, para comprender con mayor claridad el proceso de desarrollo moral.

Jean Piaget fue un psicólogo que realizó investigaciones con los pequeños en edad preescolar; es él quien realizó el estudio del desarrollo moral en el año de 1932 (epistemología genética).

Piaget plantea que la moral es el producto del desarrollo cognitivo y del tipo de relación que el individuo establece con los demás, viendo al primero como la base del segundo.

Es importante destacar que Piaget emplea el método clínico como un instrumento para descubrir fenómenos y contrastar hipótesis; mediante diálogos y la observación del juego con los niños obtuvo sus resultados, con los cuales generaliza que: " Toda moral consiste en un sistema de reglas y la esencia de

cualquier moralidad hay que buscarla en el respeto que el individuo adquiere hacia estas reglas” .”¹

Piaget parte del supuesto que la moralidad no es innata a la conciencia individual, el niño manifiesta desde muy temprana edad tendencias a la simpatía, reacciones afectivas y otros mecanismos psicológicos que podrían sugerir un comportamiento moral incipiente.

La razón moral es el resultado del desarrollo cognitivo y de las relaciones interpersonales que constituyen la vida colectiva. Afirma Piaget que los niños desarrollan su autonomía de forma indisoluble en el terreno moral y en el intelectual y que el fin de la educación debe ser su desarrollo.

Desarrollar la autonomía, significa “ser capaz de pensar críticamente por sí mismo tomando en cuenta varios puntos de vista, tanto en el terreno intelectual como en el moral.”²

En la práctica docente el profesor se preocupará constantemente de que el niño sea capaz de tomar iniciativas, tener su propia opinión, debatir cuestiones y desarrollar la confianza en su propia capacidad de imaginar cosas, tanto en el terreno intelectual como en el moral.

Por lo que dentro de esta perspectiva el docente en el nivel preescolar no enseñará las tradiciones y costumbres nacionales simplemente enseñando con técnicas de cómo hacerlo y/o dramatizarlo, etc. El profesor ayudará a que el niño sea capaz de tener su propia opinión, sugiera, proponga y valore. En su obra “El

¹ PIAGET, Jean, *El criterio moral en el niño* Tr. por Nuria Vidal Barcelona : Fontanell, 1971,357 pags.

² BERNAL Gracida, Adriana, *Hacia una pedagogía de los valores en preescolar* , México.

criterio moral del niño³”, Piaget señala la diferencia entre dos tipos de moralidad, entendiendo a ésta como el bien y el mal en la conducta humana, estableciendo así la moralidad heterónoma y la moralidad autónoma⁴ como elementos fundamentales en el desarrollo de la autonomía tanto en el ámbito intelectual como moral.

“Cuando hablamos de autonomía significa ser gobernado por uno mismo. Es lo opuesto de heteronomía, que significa ser gobernado por algún otro.”⁵

En la moralidad heterónoma estas cuestiones (sobre lo que está bien y está mal en la conducta humana) se responden por referencia a las normas establecidas y/o los deseos de las personas con autoridad. Por el contrario, en la moralidad autónoma, cada individuo decide lo que está bien y lo que está mal, mediante la reciprocidad, es decir, mediante la coordinación de puntos de vista.

La autonomía sólo aparece con la reciprocidad, cuando el respeto mutuo es lo bastante fuerte como para hacer que el individuo sienta desde dentro el deseo de tratar a los demás como a él le gustaría que le trataran.

³ PIAGET, Jean, *Op. Cit.*

⁴ Piaget estudió el desarrollo cognitivo de los niños analizándolos durante sus juegos y mediante entrevistas, estableciendo (entre otros principios) que el proceso de maduración moral de los niños se produce en dos fases, la primera de heteronomía y la segunda de autonomía: Razonamiento heterónomo: Las reglas son objetivas e invariables. Deben cumplirse literalmente, porque la autoridad lo ordena, y no caben excepciones ni discusiones. La base de la norma es la autoridad superior (padres, adultos, el Estado), que no ha de dar razón de las normas impuestas ni ha de cumplirlas en todo caso. Existe una tendencia demostrada a las sanciones expiatorias y a identificar el error como una falta, así como a la búsqueda indiscriminada de un culpable (pues una falta no puede quedar sin castigo), de manera que es admisible el castigo del grupo si el culpable no aparece. Además, las circunstancias pueden llegar a castigar al culpable. Razonamiento autónomo: Las reglas son producto de un acuerdo y, por tanto, son modificables. Se pueden someter a interpretación y caben excepciones y objeciones. La base de la norma es la propia aceptación, y su sentido ha de ser explicado. Las sanciones han de ser proporcionales a la falta, asumiéndose que en ocasiones las ofensas pueden quedar impunes, de manera que el castigo colectivo es inadmisibile si no se encuentra al culpable. Las circunstancias no pueden castigar a un culpable.

⁵ SEP, Antología de apoyo a la practica docente del nivel preescolar, Pág. 17-20.

La moralidad de heteronomía es indeseable porque implica una obediencia a las normas y/o a las personas poderosas. Todos los niños al nacer son heterónomos e indefensos, y algunos de ellos se hacen autónomos al crecer.

Afirma Piaget...“la autonomía moral aparece cuando a la mente se le presenta como necesario un ideal independiente de toda presión externa. Por tanto, no puede darse la necesidad moral con independencia de nuestras relaciones con los demás.”⁶

Desde un punto de vista ideal, el niño se hace cada vez más autónomo a medida que crece.

Una de las tesis fundamentales de Piaget sobre el desarrollo, establece que éste se da porque los humanos somos intérpretes activos de nuestra experiencia. Construimos significados para entenderla, para lo cual construimos categorías generales de significados en las que las experiencias se asimilan y se forman expectativas de las posibles consecuencias.

Cuando se presentan nuevas experiencias que no pueden asimilarse, los humanos revisan sus categorías. El cambio cognitivo proviene de experiencias. De esta forma, el desequilibrio cognitivo es precondition para el desarrollo.

El autor afirma que en el desarrollo se dan dos procesos: el de la organización y el de adaptación. El de organización busca un equilibrio con el entorno. El de adaptación tiene dos aspectos: la asimilación y la acomodación.

⁶ KAMILI, Constance, *La autonomía como objetivo de la educación: implicaciones de la teoría de Piaget, en Infancia y aprendizaje*, España

A partir de esta afirmación dice: son cuatro los estadios en el proceso de desarrollo cognitivo⁷:

- 1) El sensorio motor (de 0 a 2 años)
- 2) El preoperacional (de 2 a 7 años)
- 3) El de operaciones concretas (de 7 a 11 años)
- 4) El de operaciones formales (de los 11 años en adelante)

Abordaré el concepto de estadio planteado por Piaget; es importante esta definición ya que en este autor se basa Kohlberg para estructurar su teoría de desarrollo del pensamiento moral, que revisaré mas adelante.

Para Piaget, estadio se refiere a las estructuras psicológicas dadas , los métodos de organizar la información, que se han desarrollado en la vida del niño como “estadio de desarrollo”. Un estadio descubre las posibilidades cognitivas organizadas y los límites que caracterizan el pensamiento y proceso de sentimiento de un niño en un momento dado de su desarrollo. “Los estadios pueden concebirse como las fases sucesivas de procesos regulares, que se reproducen como ritmos, en los terrenos superpuestos del comportamiento y la conciencia”⁸

Abordando ahora a Kohlberg, podemos mencionar que él no elabora un concepto propio de moral y moralidad sino que retoma los construidos por Piaget y de ahí parte para explicar el proceso del desarrollo del juicio moral.

⁷ Vid. *Infra*, p 28

⁸ PIAGET, Jean, *Op. Cit.* p.71

Kohlberg organiza el proceso de desarrollo moral por estadios donde la acción moral se hace evidente en el estadio alrededor de los 7 años de edad. No obstante, retomando el planteamiento de Piaget, este proceso puede ser estimulado por adultos; ya sean docentes o padres de familia, a través de acciones que permitan al niño observar y reflexionar sobre sus actitudes y la repercusión que éstas tengan con los que le rodean.

Aunque nos referimos a la teoría de Kohlberg como teoría del desarrollo moral, es más propiamente una descripción del desarrollo del juicio moral. Kohlberg está más interesado en el proceso lógico que se pone en marcha cuando los valores adquiridos entran en conflicto (dilema moral), porque es cuando verdaderamente se ejercita el juicio moral.

*Se produce un desequilibrio: entra en conflicto el sistema de valores. ·

*Hay que restaurar el equilibrio: asimilando el problema, sus consecuencias,... o acomodar su pensamiento para abordar la crisis e idear cómo resolver los conflictos de su sistema de valores.

·

El ejercicio del juicio moral es un proceso cognitivo que nos permite reflexionar sobre nuestros valores y ordenarlos en una jerarquía lógica. Esto no se limita a momentos puntuales o extraordinarios de nuestra vida sino que es integrante del proceso de pensamiento que empleamos para extraer sentido a los conflictos morales que surgen en la vida diaria.

Kohlberg⁹ considera esencial comprender la estructura de razonamiento frente a los problemas de carácter moral. Mediante el procedimiento de los “dilemas morales” llegó a describir seis etapas que corresponden a tres niveles distintos de razonamiento moral (mas adelante se describirán). El autor sostiene que la secuencia de etapas es necesaria, y no depende de las diferencias culturales, Kohlberg tuvo en cuenta las ideas de Jean Piaget sobre el desarrollo cognitivo del niño, extrapolando hasta cierto punto el concepto de los estadios de desarrollo. Un estadio sería una manera constante de pensar, se distinguen cualitativamente y tienen una secuenciación invariable.

Para Kohlberg: “Es el juicio lo que da sentido a la acción moral y por lo tanto es una capacidad cognitiva del individuo que permite ver entre lo que esta bien y lo que está mal y que tiene que ver con la justicia en tanto que la igualdad y equidad”¹⁰

Kohlberg menciona que el desarrollo moral¹¹ es socialización, es decir, el aprendizaje o internalización por parte del niño(...) de las normas de la familia o de la cultura.

Podemos decir que por desarrollo moral se entiende:

La capacidad para juzgar y razonar los juicios acerca de cómo deben ser las relaciones sociales en el sentido de lo que es justo, así como de actuar en consecuencia. Esta dimensión se ubica en el campo de la formación de actitudes, valores y normas, pero también depende en gran medida del desarrollo intelectual o cognoscitivo .¹²

⁹ KOHLBERG, Lawrence. *Psicología del desarrollo moral.*; versión castellana de asun zubiaur zárate Bilbao, Desclee de Broker, c 1992 662p.

¹⁰ KOHLBERG, Lawrence. *El niño preescolar y los valores.* Antología básica. UPN. 1994. p. 78.

¹¹ KOHLBERG, Lawrence. *Psicología del desarrollo moral.* . p160

¹² ALBA Olvera, Ma. De Los Angeles, *etal Educación para la paz y los derechos humanos. Guía para el nivel preescolar.* . México 1996 72 pp.

2.2. La Importancia de los valores en los niños de preescolar

En el desarrollo del ser humano, la etapa de la infancia es decisiva y fundamental para su realización posterior en la edad adulta, para ello el niño necesita comprensión y cariño para desenvolverse y adaptarse de manera positiva al medio ambiente que lo rodea.

Por desgracia el mundo en el que vivimos está lleno de imperfecciones, de problemas que alcanzan y afectan hasta los miembros más pequeños de la sociedad dentro y fuera del hogar y de la misma escuela. El enorme bombardeo que los medios masivos de comunicación nos lanzan día con día en todos los ámbitos es grave, ya que desde los más pequeños hasta los adultos van adquiriendo una serie de conductas negativas como lo son la agresividad, la pereza, el consumismo , etc.

La falta de interés por la formación y práctica de los valores morales provocan, día a día, la deshumanización en la que estamos inmersos .

A pesar de que algunas instituciones tratan de fomentar los valores por medio de publicidad, son muy pocas las personas que les dan el valor que tiene.

Aquellos valores como el respeto, la paz, el amor, la tolerancia entre otros, van desapareciendo en la praxis y desgraciadamente lo constatamos diariamente, ya que hemos visto en México muchos ejemplos de toda la violencia que hay y que a los niños/as de nuestra sociedad les quedan muy grabados.

Ante lo complejo de las diversas actitudes que presentan los seres humanos, resulta importante pensar en los motivos que reflejan la crisis de valores en la vida social.

Es por ello que tenemos la tarea de combatir este problema social y qué mejor forma que la de ayudar a los niños en edad preescolar a desarrollarlos con el apoyo de todos aquellos a quienes nos preocupa la educación, ya que el maestro es uno de los agentes más importantes de la escuela en el proceso de aprendizaje de los niños/as.

En lo que se refiere al Jardín de niños, la educadora o cualquier otra persona involucrada en este proceso educativo, debe contar con diversos elementos (conciencia de la importancia de la labor docente, conocimiento del proceso de desarrollo del niño), que le permita vivir su ser y su quehacer docente de una manera profesional más plena, lo que a su vez se ve reflejado en el desarrollo integral de los niños.

Cuando esto pasa, se le facilita la tarea de proponer estrategias que optimicen el desarrollo de sus capacidades, aptitudes y habilidades que le son necesarias para llevar a cabo una práctica docente de calidad .

Para desarrollar una educación en valores es fundamental que toda la comunidad educativa, incluyendo padres de familia, autoridades, docentes y niños, esté implicada de forma efectiva y coherente, ya que solo siendo coherentes con lo que pensamos, decimos, sentimos y hacemos lograremos facilitar la tarea de educar en valores.

Además de vivir diariamente los valores, haciéndolos presentes en cada una de nuestras actitudes y nuestras actividades cotidianas, es importante que para lograr trabajar en el campo de la educación moral específicamente, se propicien diálogos y discusiones acerca de dilemas o conflictos reales provocando la participación reflexiva de cada niño.

Cuando se trata de educar en valores se debe esclarecer lo que es desarrollo moral y principalmente se debe aclarar que éste no puede ser concebido como transmisión y/o adquisición de definiciones, ideas o conceptos de carácter moral, sino como un proceso gradual mediante el cual el individuo desarrolla la capacidad de juzgar razonada y responsablemente sus propios actos y los ajenos.

En el nivel preescolar se sientan las bases para un futuro desarrollo moral, esto implica también recuperar y valorar el contexto familiar de todos y cada uno de los niños que asisten al Jardín de Niños, reconociendo los valores presentes en el núcleo familiar, estableciendo vínculos entre la familia y la escuela, esta última como centro de convivencia, en la cual se intenta formar una mentalidad nueva, apta para desarrollar las mejores capacidades del ser humano; en un clima de respeto, armonía, confianza, responsabilidad y verdadera libertad.

2.3. Desarrollo del alumno/a

El ser humano como tal, tiene características específicas como son su capacidad de pensar así como de sentir. Dentro de estas características podemos mencionar la capacidad de crear una conciencia moral, que le permita decidir y actuar con libertad en su interacción con los demás. Posiblemente podría pensarse que esta conciencia sólo se desarrolla en la persona adulta, sin embargo, la formación de ésta comienza desde la más temprana edad.

El estudio de la formación de esta conciencia moral comenzó no hace mucho tiempo, y al respecto existen dos posturas diferentes:

La primera, es aquella donde se parte de la creencia de que el niño desarrolla la moral con base en fases o etapas “naturales” características de cada edad e

iguales en todos los niños, existiendo un modelo general de comportamiento moral y de educación para él mismo.

Dentro de esta postura podemos hacer mención de los autores Levy, Brahl y Albright.

En la segunda postura, a diferencia de la primera, se ve la vida moral como resultado de la interacción con el ambiente, como un aprendizaje desarrollado socialmente y dependiente de las circunstancias, que a su vez van a determinar el modo de actuar y de relacionarse con los demás, es decir, una progresiva interiorización de normas. Algunos de los autores de este grupo son Kohlberg y Piaget, entre otros.

Como mencioné, el desarrollo cognitivo va a llevar implícito el desarrollo de las emociones a medida que se van reestructurando a la par que se va enriqueciendo el conocimiento. Piaget parte de la idea de que el niño se ve influido por las prácticas y presiones de los adultos, así como la cooperación social influye en el juicio moral y que el proceso de formación del pensamiento moral va a depender del desarrollo de la inteligencia.

Como lo abordé anteriormente, Piaget realiza una división del desarrollo cognitivo en cuatro estadios: ¹³

Estadio de la inteligencia **sensorio motriz** (de 0 hasta los 2 años).

Estadio de la inteligencia **simbólica o preoperacional** (de los 2 a los 7-8 años).

Estadio de la inteligencia **operacional concreta** (de los 7-8 años a los 11-12 años).

¹³ Piaget, Jean. *La construcción de lo real en el niño* Mexico : Grijalbo, 1995 351 p Traducción de: *La construction du reel chez l'enfant*

Estadio de la inteligencia **operacional formal** (a partir de los 12 años, con plataforma de equilibrio hacia los 14-15 años).

Veamos cada uno de estos:

1er Estadio de LA INTELIGENCIA SENSORIOMOTOR

Nociones adquiridas durante el 1er estadio

- Espacio
- Tiempo
- Causalidad

El primer periodo en el desarrollo evolutivo del niño es el período sensoriomotor. Es anterior al lenguaje y se le llama así porque todavía no existe en el niño una función simbólica, es decir, la capacidad de representar personas y objetos ausentes.

Este primer período, que abarca aproximadamente los dos primeros años de vida del recién nacido, se basa exclusivamente en una coordinación de percepciones y movimientos de las acciones sin la intervención de la representación o del pensamiento.

2º Estadio de LA INTELIGENCIA SIMBÓLICA O PREOPERACIONAL

Durante este período que ocupa aproximadamente de los 2 años de vida a los 7-8 el sujeto logrará emplear toda una serie de operaciones a saber:

- Clasificación
- Seriación
- Conservación del número
- Mantenimiento del orden espacial

- Mantenimiento del orden temporal

Donde el niño avanza notablemente en la comprensión de fenómenos externos y la causalidad.

3er estadio de LA INTELIGENCIA OPERACIONAL CONCRETA

Esta etapa se inicia alrededor de los 10 u 11 años y se completa aproximadamente entre los 8 a 12 años.

El potencial cognitivo se amplía no sólo respecto a acciones interiorizadas sino que también a enunciados puramente formales e hipotéticos. Esto significa que el razonamiento no se produce ya únicamente sobre lo concreto sino también sobre lo posible (hipotético). Se abre la lógica y las matemáticas y la elaboración propia del conocimiento científico.¹⁴

4º estadio de LA INTELIGENCIA OPERACIONAL FORMAL

Etapa entre 11 y 12 años, con plataforma de equilibrio hacia los 14 y 15 años). Piaget señala que a esta edad, el sujeto empieza a despojarse de lo concreto y empieza a situar lo real en un conjunto de transformaciones posibles, iniciándose en la elaboración de sus ideales y dirigiendo su mirada hacia el futuro, ampliándose los elementos afectivos y sociales, siendo capaz de razonar adecuadamente sobre proposiciones en las que no cree o aún no lo hace, es decir, que considera a manera de hipótesis.

Al obtener consecuencias de verdades, se presenta el pensamiento hipotético deductivo o formal, de ahí que a esta etapa se le denomine “formal” o de las operaciones formales.

¹⁴ Piaget, Jean. *El nacimiento de la inteligencia en el niño*. Ed. Grijalbo pp. 75-88.

Los niños y las niñas que asisten al Jardín de Niños, están en una parte importante de los primeros años de vida, clave en su desarrollo como seres humanos, es aquí que se debe incitar en su capacidad para convivir en sociedad y establecer relaciones humanas fraternas, justas, democráticas y respetuosas de los derechos de los demás.

Ahora bien, dentro de las características de la personalidad del niño encontramos las siguientes, las cuales son comunes entre los niños que se encuentran entre los tres y los seis años.

A ésta edad los niños/as se encuentran en el periodo preoperatorio, según Piaget. Su lenguaje es egocéntrico y se empiezan a dar elementos para el lenguaje simbólico, como la imitación y repetición de palabras, sin embargo, al no estar totalmente fortalecido este tipo de lenguaje al niño/a le cuesta trabajo resolver más de un problema simultáneamente y entender la relación entre objeto o palabra y símbolo.

En esta fase no hay una clara distinción entre lo imaginario y lo real. En cuanto a su desarrollo físico motor los niños siguen creciendo y van guardando una mayor proporción, los huesos se van haciendo más duros y los cartílagos se van convirtiendo en hueso. A los tres años comienzan a mejorar considerablemente la coordinación ojo-mano y la de los músculos finos. Siendo capaz a los cinco años de controlar un lápiz.

Sobre el desarrollo afectivo social, comienza el proceso de individualización y autonomía, la niña y el niño requiere de la aprobación del adulto y tiende a imitarlo, además les otorga un valor relevante a sus padres y comprenden su ausencia. Se inicia el proceso de socialización fuera del hogar, siendo la escuela

la que ocupa un lugar preponderante en este aspecto. Finalmente y respecto a la maduración sexual, en esta etapa inician el descubrimiento de las áreas genitales como zonas erógenas y puede hablarse de haber alcanzado el control de esfínteres.

2.4. Rasgos que caracterizan el Desarrollo Moral del Preescolar.

Dentro de la historia de la educación aparece como una constante, que los educandos adquieran principios de formación moral, que les permitan afrontar los conflictos de valores que invariablemente plantea la vida humana.

La formación moral es necesariamente un proceso gradual, adecuado a las características y condiciones de cada edad y que procura atender al desarrollo de tres grandes capacidades: la del juicio moral (desarrollo de capacidades cognitivas y críticas) la del sentimiento o sensibilidad afectiva a los aspectos morales (desarrollo de sentimientos y actitudes necesarios para tomar decisiones congruentes con los principios de empatía hacia los demás, comprensión del punto de vista de otros, actitudes de solidaridad y cooperación), finalmente la de autorregulación de los propios comportamientos (se logra a través de la reflexión, la ponderación de las consecuencias y la capacidad para integrar las propias acciones en una unidad vital.)¹⁵

Es posible mencionar que Kohlberg de alguna manera continuó con el trabajo de Piaget. puede señalarse también que entre ambos autores existen algunas diferencias. ; Piaget distingue dos etapas del desarrollo moral (que describí anteriormente) y Kohlberg establece que el desarrollo moral se da en seis estadios. Otra diferencia notable en el trabajo realizado por ambos autores radica en que para Piaget el juicio moral es una toma de conciencia retardada que se da

¹⁵ SEP, Subsecretaría de servicios educativos para el DF. *Educación moral en el nivel preescolar*, México, 2001, 140p.

después de la acción, mientras que Kohlberg considera que el juicio moral da sentido a la acción y por tanto se da antes que ésta.

La propuesta concreta de Kohlberg acerca del proceso evolutivo del desarrollo del juicio moral identifica seis estadios(Estadio 1. orientación al castigo y obediencia, estadio 2: orientación ingenuamente egoísta; estadio 3: orientación del buen chico, orientación a agradar y aprobar a los demás; estadio 4: orientación de mantenimiento de la autoridad y orden social; estadio 5: orientación legalista contractual; estadio 6: orientación de conciencia o principio)¹⁶ agrupados en tres niveles de razonamiento moral. Estos niveles determinan el enfoque que el sujeto da a la solución de un problema moral, y los estadios definen los criterios por los que el sujeto ejercita su juicio moral.¹⁷

Dentro de cada nivel están implicados tres aspectos; en primera instancia las formas generales de definir lo que es bueno, después el tipo de razones que se argumentan para sustentar la percepción de lo “bueno” y finalmente la perspectiva social del estadio. Dichos niveles son:

- El preconvencional (se encuentran los niños de entre 0 a 9 años; en este nivel se desarrollan dos estadios [moral heterónoma e individualismo] posteriormente los aborda de una forma particular)
- El convencional (se encuentran seres humanos de 9 a 16 años; en este nivel se desarrollan otros dos estadios [expectativas interpersonales mutuas y la moralidad de la ley, orden y el gobierno]).

¹⁶ KOHLBERG Lawrence. *Psicología del desarrollo moral*, p. 171

¹⁷ *Idem*

- El posconvencional. (se encuentran seres humanos de 16 años en adelante; aquí se desarrollan los últimos dos estadios [orientación legalista y orientación de principios éticos universales])

A continuación se señalan los rasgos que caracterizan a los preescolares (según Kohlberg), que se ubican en el nivel preconvencional . Abordo únicamente el nivel convencional ya que en éste se encuentran ubicados los niños de preescolar.

Nivel 1. Preconvencional (0-9 años)

El niño responde a normas culturales (como algo externo al yo) y a etiquetas de "bueno y malo," correcto o incorrecto, estas etiquetas son interpretadas en términos de las consecuencias físicas de la acción (castigo, recompensa, intercambio de favores), o bien en términos del poder físico de los que establecen las normas.

“La perspectiva social del nivel convencional es la de un individuo en relación a otros, que se orienta en función de las consecuencias inmediatas de sus actos. Las reglas y expectativas sociales son todavía externas al yo”.¹⁸

Este nivel tiene dos estadios: La Moral heterónoma (planteada por Piaget) y el individualismo. Me centraré en el primer estadio (la moral heterónoma), ya que es el que abarca las edades de los niños en preescolar.

Estadio 1: Moralidad heterónoma (La orientación de obediencia por castigo)

¹⁸ DIAZ Aguado, Ma. José. *Educación y razonamiento moral*. Ediciones mensajero. España. 1995. p.29

El razonamiento moral del niño ha dado el primer paso más allá del egocentrismo, en esta etapa el niño asocia la desobediencia al castigo corporal, pues su pensamiento cognitivo está limitado al nivel preoperatorio de las operaciones concretas, ya que es todavía más intuitivo que lógico, donde sólo piensa en términos de problemas físicos y soluciones físicas, además todavía no reconoce los derechos y sentimientos de otras personas. Las razones para hacer el bien son : evitar el castigo u obtener una recompensa de parte del poder superior de la autoridad. Evitar el castigo y obedecer son vistos como valores en sí mismos. Las consecuencias de la acción determinan la bondad o maldad de la misma. Durante este estadio los niños “tienden a establecer una relación de causa efecto entre la obediencia y el castigo”¹⁹

Estadio 2 : La orientación instrumental-relativista u orientación por el premio personal

En esta etapa se adquieren las bases para el propio juicio moral del niño, ya que empieza a dar importancia al concepto de justicia, asociándolo con el bien, tomando en cuenta que todos tengan igualdad de oportunidades, reconociendo los roles de los iguales o de personas que no tienen autoridad sobre ellos.

Kohlberg dice que: “La capacidad de asumir el rol de otro es una habilidad social que se desarrolla gradualmente desde la edad de seis años y que prueba ser un momento decisivo en el crecimiento del juicio moral”²⁰.

Podríamos mencionar que, a partir de lo anteriormente citado, el desarrollo de la

¹⁹ PUIG Rovira, Josep Ma. *La construcción de la personalidad moral*. Paidós, España, 1996. P.51

²⁰ H. HERSH, Richard. *El desarrollo del juicio moral*. Antología Básica. La formación de valores en la escuela primaria. U.P.N. México 1997 p 133.

moralidad consiste en avanzar de un estadio a otro, y depende tanto de la maduración del organismo, como del desarrollo cognitivo y de la interacción con el medio y los estímulos que éste le presenta o impide.

2.5 Principios Pedagógicos ²¹

La educación preescolar está al pendiente de los fenómenos educativos y madurativos del pequeño orientando la dirección y el sentido de estos procesos para ir modificándolos a las necesidades que la sociedad, va requiriendo.

Según el Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP), los principios pedagógicos que se deberán atender para sustentar el trabajo educativo con los niños son los siguientes:

a) Características infantiles y procesos de aprendizaje

Las niñas y los niños llegan a la escuela con conocimientos y capacidades que son la base para continuar aprendiendo

La función de la educadora es fomentar y mantener en las niñas y los niños el deseo de conocer, el interés y la motivación por aprender.

Las niñas y los niños aprenden en interacciones con sus pares.

El juego potencia el desarrollo y el aprendizaje en las niñas y niños.

b) Diversidad y equidad

La escuela debe ofrecer a los niños y a las niñas oportunidades formativas de calidad equivalente, independientemente de sus diferencias socioeconómicas y culturales.

²¹ SEP, Programa de Educación Preescolar 2004 p.32

La educadora, la escuela y los padres o tutores deben contribuir a la integración de las niñas y los niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular.

La escuela, como espacio de socialización y aprendizaje, debe propiciar la igualdad entre niñas y niños.

c) Intervención educativa.

El ambiente del aula y de la escuela debe fomentar las actitudes que promuevan la confianza en las capacidad de aprender

Los buenos resultados de la intervención educativa requieren de una planeación flexible, que tome como punto de partida las competencias y los propósitos fundamentales.

La colaboración y el conocimiento mutuo entre la escuela y la familia favorece el desarrollo de los niños.

Es indispensable que las actividades tengan estrecha relación ya que así se logrará en el niño una observación reflexiva, para después poderla poner en práctica y descubrir por él mismo los conocimientos.

En el siguiente capítulo abordaremos de una forma ya más particular cómo trabajar los valores dentro del preescolar, el papel del docente en este proceso de enseñanza-aprendizaje.

CAPITULO 3

LOS VALORES EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA UN DESARROLLO INTEGRAL

Al hablar de Educación Integral, generalmente hacemos referencia al conjunto de actividades que le permitan al ser humano el desarrollo pleno de sus capacidades.

La Educación es un proceso dialéctico en el que se encuentran inmersos el alumno y el docente ; sin embargo, se deben considerar, la familia del estudiante y el entorno social, del que emanan el conjunto de conocimientos, ideas y valores que nutren el proceso educativo.

Hablamos anteriormente del papel importante que juega el Jardín de niños en el ser humano; digamos que en el Jardín se cimentan las bases de la educación futura del ser humano.

Una educación integral, con valores, formativa y de calidad, siempre va a estar orientada a ampliar las capacidades de las personas, les permitirá aprovechar plenamente su potencial y les brindará la oportunidad de integrarse sólidamente a la sociedad.

3.1. El Contexto como generador de Educación Moral.

Educar en valores es una preocupación que día con día se acentúa más en nuestra sociedad; cotidianamente escuchamos que vivimos en una crisis de valores y que la escuela debe hacerle frente, ya que su labor no sólo debe ser informativa sino también formativa. Ahora bien, como ya antes vimos, los valores

justifican el derecho del hombre a ser tratado humanamente, y a que se reconozca el valor individual de nuestras vidas y nuestros proyectos, pero también implica reconocer lo anterior, en nuestros semejantes; entonces educar en valores se vuelve una necesidad, que nos permitirá actuar, relacionarnos, convivir, manifestando a través de nuestras actitudes, sentimientos, formas de pensar; el rechazo a la desigualdad, a la opresión, a la no violencia; es decir, el respeto a la dignidad humana, a ser tratados como semejantes a los demás sin importar su sexo, color de piel, preferencias religiosas ideología, gustos, etc.

En todo plantel y aula educativa se debe hacer una revisión no sólo de las metodologías, uso de los recursos y propósitos que queremos lograr, sino también de las atmósferas en que nuestro quehacer educativo se desarrolla, esto nos permitirá plantear nuevas y mejores alternativas que mejoren estos ambientes, las prácticas que en ellos se realicen y sobre todo ser promotores de la formación en valores.

Se deben de buscar estrategias para trabajar la formación en valores no sólo hacia el interior de la escuela, sino buscar la mejor forma de proyectar éstos hacia la comunidad. Estrategias que tengan como común denominador el desarrollo de la autonomía personal y moral, así como la capacitación hacia una participación social responsable.

El contexto de la comunidad influye a través de la formación de valores en cada individuo, puesto que el aprendizaje social se basa en la manera en cómo el alumno adquiere conductas ya formadas por imitación e identificación directa.

Es evidente que el entorno brinda al niño las primeras formas de organización social que dan significado a sus representaciones, formas de comunicarse, hábitos, normas y valores.

Sin embargo, cabe mencionar que en el nivel preescolar el aprendizaje es siempre un acto social, que se cumple ante la presencia real y simbólica de otros individuos dado que el niño tiene características propias como: la imitación y el equilibrio donde deja ver su personalidad a través del juego. Con los procedimientos de socialización, la familia fomenta en el niño los valores y su estilo de vida, según el grupo social al cual pertenece, sin embargo, cuando los niños ingresan al Jardín de Niños su personalidad está abierta al impacto de una cultura y valores más amplia, dado las diversas culturas y valores de las que provienen cada uno de los educandos. En esa sociedad en la que el niño se desenvuelve, sin lugar a duda la célula más importante es la familia; de la que el niño forma parte y de la que aprenderá sobre todo con más facilidad en el período de la infancia los valores, que le servirán enormemente para llevar a cabo una buena convivencia con los demás.

“La familia es el centro y constituye la totalidad del universo infantil. La influencia de la familia en los primeros años de la vida es total y definitiva”.¹

3.1.1 Los riesgos de enseñar valores

Así como se ha visto que educar en valores puede resultar benéfico para los

¹ BABINI, Ana María. *Teoría y práctica de la educación preescolar*. Editorial Universal, México 1995 p 13.

preescolares, hay que tomar en cuenta que se corren ciertos riesgos al hacerlo; desde mi punto de vista, estos pueden ser:

Primero. La moda de los valores

Convertirlos en una moda, porque ésta siempre es superficial y pasajera la realización de valores requiere profundidad, reflexión, compromiso y permanencia.

Segundo. Ser incongruentes

No tener la congruencia entre el decir y el hacer, las palabras y los hechos nos llevan a no practicar los valores que enseñamos, esto nos conduce a ser deshonestos con nuestra persona y hacia los demás.

Tercero. La intelectualización de los valores

Este riesgo es muy común en la tarea educativa, la intelectualización comprende en desarrollar los valores únicamente al nivel intelectual. Comprender y describir el significado de los valores es necesario pero no suficiente, pensar y reflexionar es solo un paso que se requiere para vivirlos.

Cuatro. Entorno adverso o contradictorio

El niño interactúa en diversos medios que influyen en su comportamiento. El alumno en ocasiones apreciará contradicciones entre lo que el maestro propone y el comportamiento de su propia familia o los medios de comunicación; es sin duda una difícil tarea promover la educación en valores en un mundo que vive en la corrupción y la deshonestidad.

3.1.2 El papel del maestro

La función del docente requiere de una actividad física intensa y un equilibrio

mental para el mejor desempeño de su labor; la cual debe sustentarse en la formación profesional y humana que le permita desenvolverse con una actitud crítica y reflexiva; manifestándose a través de un perfil ideal, con la capacidad para comprender y ayudar a los demás, con un espíritu de servicio, con una cultura amplia y sólida que le permita producir y llevar a la práctica conocimientos y valores mediante el aprendizaje participativo, con gran entusiasmo y disponibilidad para investigar e innovar en aquellas metodologías que lo lleven a realizar acciones consecuentes en la construcción de una sociedad igualitaria. De igual manera, debe brindar la confianza indispensable para establecer lazos de comunicación con los padres de familia para que juntos busquen alternativas de solución a las problemáticas que se presenten.

Es evidente que la responsabilidad primigenia de la educación de los niños, la tienen sus padres; y por tal motivo, ellos deben estar conscientes de que la escuela no sustituye a la familia sino que la complementa; es por ello que se requiere de acciones conjuntas de los involucrados dentro y fuera del aula.

Piaget, dice “el docente es el propiciador del aprendizaje actuando como moderador, coordinador y guía entre diferentes situaciones”²

El docente tiene la función de crear un ambiente de confianza, seguridad, dinámico e interesante, que genere situaciones que no limiten la libertad de los niños; por ello, es necesario tener un amplio conocimiento de las características que presentan los niños en edad preescolar; además de recordar que cada niño tiene su propia personalidad, al igual, que su pensamiento. Por lo cual el docente

² PIAGET, Jean. *Antología básica*. UPN. Plan 1994. p. 100.

debe organizar el trabajo cotidiano de acuerdo a las capacidades, intereses y necesidades de los pequeños.

En el jardín de niños es la educadora quien guía y orienta el proceso educativo, donde su papel principal es el favorecer por medio de la socialización el desarrollo integral de la personalidad de sus alumnos, a través del respeto, comprensión, cariño, motivándolos e interesándolos al trabajo en grupo, poner a su alcance los materiales adecuados, así también cooperando con otros niños y adultos.

Se considera que todo maestro necesita:

1. Fundamentar la calidad de su tarea educativa en valores humanos y morales.
2. Hacer presentes los valores en la elaboración, desarrollo y conducción del currículum.
3. Proponer valores que den sentido a la vida, para poder interpretarla desde la realidad personal de cada uno.
4. Que la propuesta valoral contribuya eficazmente a la maduración y desarrollo íntegro de aquellos con los que trabaja
5. Haber optado por valores personales que integren la propia manera de ser y de existir en el mundo.
6. Dar testimonio de vida personal con sentido.
7. Respetar y estar abiertos a las diferentes opciones valorales.³

Primordialmente el maestro debe retomar los siguientes cuestionamientos

fundamentales en el aprendizaje:

1. Los conceptos y las ideas de las cuales tenemos necesidad para analizar y comprender la realidad. Los saberes.
2. Las habilidades y destrezas diversas: comunicarse, razonar, resolver problemas, etc. El saber hacer.
3. Los valores, actitudes y hábitos de comportamiento, de orden moral, estético, social, cultural y religioso. El ser.⁴

³ Pereira de Gómez, Maria Nieves, Educación en valores, Metodología e innovación educativa, México, 1997, Pág. 130-131.

⁴ Pedagogía de valores, Guadalajara, México, Pág. 13-17.

Otro aspecto importante que el docente debe tener presente dentro de la función educativa, es el de fomentar la interacción entre el jardín de niños y padres de familia, esto con el fin de conocer y comprender el contexto sociocultural en el que se desenvuelve cada uno de los alumnos.

Debe involucrar a los padres de familia en el proceso educativo, de tal forma que comprendan la importancia de la Educación Preescolar en el desarrollo de las capacidades y potencialidades del niño.

En efecto el docente debe partir de las habilidades, conocimientos, actitudes y destrezas para poder así potencializar los campos formativos de los alumnos.

El educador debe crear, en primer lugar, el ambiente favorable, adoptar una conducta ejemplar y agregar a la acción que ejercen el ambiente y el ejemplo a una serie de procedimientos pedagógicos por medio de los cuales el niño pasará progresivamente de la heteronomía a la autonomía de la voluntad y una instrucción adecuada que lo ponga en posesión no solamente de las reglas de conducta moral, sino también de los fundamentos de las mismas.⁵

3.2 Fortalecer los valores en el preescolar

Es de gran importancia que en la educación no se omita la motivación, ya que, originándose ésta, se le facilitará al niño asimilar las actitudes que lo ayuden a querer comportarse de forma que favorezca su evolución futura y considere las necesidades de los demás, es decir, el niño se adelantará a pensar en las consecuencias de su comportamiento y actuará en consecuencia, con un comportamiento aceptable, para conseguir aquel objetivo digno de aceptación.

⁵Guillen De Rezzano, Clotilde. *Didáctica de la moral*. Buenos Aires. Editorial Kapeluz. 1973. p 16.

Tanto la familia como la escuela son reconocidas como importantes espacios en la formación de valores, sin embargo es la escuela a quien le permite trabajar de manera intencionada y sistemática los temas relacionados con valores. La formación moral no se da en forma automática con el sólo hecho de asistir a la escuela, es el resultado de las relaciones que se establecen entre los alumnos y éstos con el maestro.

Las actividades de grupo que propician la participación de los alumnos en equipo bajo un ambiente de cooperación y compañerismo, originan una situación magnífica para la formación de valores.

En el jardín de niños, dentro del desarrollo cotidiano de las habilidades, capacidades y de los rasgos de la personalidad se interiorizan los valores que rigen el comportamiento social, en cuanto soporte de las actitudes, pensamientos y sentimientos.

Podemos formar valores cotidianamente en el aula, en la escuela y en cualquier actividad, aunque en realidad no hay nada que enseñar, salvo la habilidad para decidir en cada situación lo que le conviene al niño y es necesario que él desee cambiar.

Para un buen desarrollo moral y para el aprendizaje de actitudes, valores y normas se necesita una serie de competencias psicosociales (lingüísticas, cognitivas, comunicativas y competencias sociomorales) influidas por procesos de maduración y procesos de aprendizaje o condicionamiento. ⁶

⁶ KOHLBERG, Lawrence, *Aprendizaje y desarrollo sociocognitivo de los alumnos*, en La educación moral en primaria y secundaria, p.47

El Programa de Educación preescolar 2004⁷ menciona que los aprendizajes de los niños abarcan simultáneamente distintos campos del desarrollo humano; sin embargo, según el tipo de actividades en que participen, el aprendizaje puede concentrarse de manera particular en algún campo específico; al participar en experiencias educativas los niños ponen en juego un conjunto de capacidades de distinto orden (afectivo y social, cognitivo y de lenguaje, físico y motriz) que se refuerzan entre sí, y que permiten el desarrollo de sus competencias.

Dentro de estos campos formativos, se encuentra el de desarrollo personal y social.

Este campo se refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales. La comprensión y regulación de las emociones y la capacidad para establecer relaciones interpersonales son procesos estrechamente relacionados, en los cuales las niñas y los niños logran un dominio gradual como parte de su desarrollo personal y social.⁸

Las emociones, la conducta y el aprendizaje son procesos individuales, pero se ven influidos por los contextos familiar, escolar y social en que se desenvuelven los niños; en estos procesos aprenden formas diferentes de relacionarse, desarrollan nociones sobre lo que implica ser parte de un grupo, y aprenden formas de participación y colaboración al compartir experiencias.

El establecimiento de relaciones interpersonales fortalece la regulación de emociones en los niños y las niñas y fomenta la adopción de conductas pro sociales en las que el juego desempeña un papel relevante por su potencial en el

⁷ SEP, programa de Educación Preescolar 2004, p47

⁸ *Ibidem*, p. 50

desarrollo de capacidades de verbalización, control, interés, estrategias para la solución de conflictos, cooperación, empatía y participación en grupo.

Las relaciones interpersonales implican procesos en los que intervienen la comunicación, la reciprocidad, los vínculos afectivos, la disposición a asumir responsabilidades y el ejercicio de derechos, factores que influyen en el desarrollo de competencias sociales. La construcción de la identidad personal en los niños y las niñas implica la formación del autoconcepto (idea que están desarrollando sobre sí mismos y sobre sí mismas, en relación con sus características físicas, sus cualidades y limitaciones, y el reconocimiento de su imagen y de su cuerpo) y la autoestima (reconocimiento y valoración de sus propias características y de sus capacidades), sobre todo cuando tienen la oportunidad de experimentar satisfacción al realizar una tarea que les representa desafíos. Las competencias que componen este campo formativo se favorecen en los pequeños a partir del conjunto de experiencias que viven y a través de las relaciones afectivas que tienen lugar en el aula y que deben crear un clima favorable para su desarrollo integral.

El desarrollo de competencias en los niños y las niñas en este campo formativo depende fundamentalmente de dos factores interrelacionados: el papel que juega la educadora como modelo, y el clima que favorece el desarrollo de experiencias de convivencia y aprendizaje entre ella y los niños, entre los niños, y entre las educadoras del plantel, los padres de familia y los niños.⁹

3.2.1 ¿Cómo trabajar los valores en la educación?

El programa que se estableció a partir de la obligatoriedad en el preescolar y que es el que actualmente se lleva a cabo, es el Programa de Educación

⁹*Ibidem*, p.52

Preescolar 2004. Es un programa que está organizado a partir de competencias;

“Una competencia es un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos.”¹⁰

Como menciona el PEP 2004, esta decisión (la organización por competencias), tiene como finalidad principal propiciar que la escuela se constituya en un espacio que contribuya al desarrollo integral de los niños, mediante oportunidades de aprendizaje que les permitan integrar sus aprendizajes y utilizarlos en su actuar cotidiano.

La selección de competencias que incluye este programa se sustenta en la convicción de que los niños ingresan a la escuela con un acervo importante de capacidades, experiencias y conocimientos que han adquirido en los ambientes familiar y social en que se desenvuelven, y de que poseen enormes potencialidades de aprendizaje. La función de la educación preescolar consiste en promover el desarrollo y fortalecimiento de las competencias que cada niño posee. Centrar el trabajo en competencias implica que la educadora busque, mediante el diseño de situaciones didácticas que impliquen desafíos para los niños y que avancen paulatinamente en sus niveles de logro (que piensen, se expresen por distintos medios, propongan, distingan, expliquen, cuestionen, comparen, trabajen en colaboración, manifiesten actitudes favorables hacia el trabajo y la convivencia, etcétera) para aprender más de lo que saben acerca del mundo y para que sean personas cada vez más seguras, autónomas, creativas y participativas.¹¹

Ya se mencionó anteriormente que el PEP 2004 habla de competencias y de los campos formativos. También se menciona la importancia del juego dentro del jardín de niños para ayudar al desarrollo de las competencias. Con estos antecedentes podemos ayudarnos para abordar el tema de este punto.

¹⁰ SEP, Programa de Educación preescolar 2004. P 22

¹¹ *Idem*

Lograr las condiciones para una educación integral es un factor fundamental en la tarea a desarrollar, motivo por el cual es necesario comentarlas en este apartado. El programa de Educación Preescolar 2004 menciona que para lograr este propósito, el Jardín de Niños debe garantizar a los pequeños, su participación en experiencias educativas que les permitan desarrollar, de manera prioritaria, sus competencias afectivas, sociales y cognitivas.

La selección de competencias que incluye este programa se sustenta en la convicción de que los niños ingresan a la escuela con un acervo importante de capacidades, experiencias y conocimientos que han adquirido en los ambientes familiar y social en que se desenvuelven, y de que poseen enormes potencialidades de aprendizaje.

Centrar el trabajo en competencias implica que la educadora busque, mediante el diseño de situaciones didácticas que impliquen desafíos para los niños y que avancen paulatinamente en sus niveles de logro (que piensen, se expresen por distintos medios, propongan, distingan, expliquen, cuestionen, comparen, trabajen en colaboración, manifiesten actitudes favorables hacia el trabajo y la convivencia, etcétera) para aprender más de lo que saben acerca del mundo y para que sean personas cada vez más seguras, autónomas, creativas y participativas.¹²

El juego es la herramienta principal en preescolar ya que es a través de él como el niño construye e interactúa con su medio.

No se puede olvidar que el niño aprende jugando; permitiendo consolidar así conocimientos e ideas que ya tiene.

Mediante el juego se desarrolla en gran medida la conducta social; la influencia de éste integra al niño a actividades constructivas, desarrollando su percepción motora y visual.

¹² *Ibidem.* p22

Para educar en valores es imprescindible cultivar la criticidad, la creatividad y la cooperación. Los alumnos deben expresarse y defender su opinión con espontaneidad y libertad. Lo cual se consigue en el aula, los alumnos hablen con libertad de lo que piensan y sienten, sin temor a que el profesor reprima o condene lo que diga. Por ello, es necesario que el docente promueva un ambiente de confianza y respeto; que sea capaz de acoger y aprovechar las opiniones de los alumnos, aun las desatinadas como medios de aprendizaje y reflexión; que sean capaces de elaborar síntesis a partir de la diversidad de opiniones. Lo cual implica¹³:

Que los alumnos planteen sus discrepancias sin temor. Atreviéndose a contradecir, si es necesario, lo que el docente propone. Esto implica de parte del profesor una actitud de apertura; dominio del tema; una gran autoestima, que le permita entender y sentir que la discrepancia no pone en riesgo su prestigio, sus conocimientos o autoridad. Sino que, por el contrario, los alumnos valoren y respeten al profesor que se atreve a reconocer sus limitaciones y sus errores.

Deben ser capaces de formular críticas, alternativas y sugerencias. Puesto que la crítica es la capacidad de juzgar hechos, situaciones, opiniones, etc., frente a los cuales es posible proponer algo distinto, que pueda ser mejor. Supone, de parte del docente, que plantee siempre alternativas u opciones, diversidad de enfoques,

¹³VALDEZ Garcia, Jennifer Silvana, “Aprendamos a educar en valores”, Perú – Ancón, 26 de septiembre del 2006. 28.Julio.2008. <http://www.monografias.com/trabajos43/aprendamos-a-educar/aprendamos-a-educar2.shtml#modelo>

puntos de vista divergentes, etc., frente a los cuales los alumnos tengan que decidir, después de analizar y juzgar.

Los alumnos deben asumir responsabilidades, por propia iniciativa y no por imposición del profesor, comprometiéndose con las tareas asumidas. El profesor debe motivar constantemente para que los alumnos, asuman el o los valores que se enfocan.

Deberán ser conscientes de las consecuencias de sus actos y las aceptan. Esto se podrá conseguir paulatinamente y después del ejercicio de la autoevaluación y la evaluación grupal, en las que el acompañamiento del profesor es fundamental.

En el siguiente punto expondré de una forma más amplia la importancia del juego en la adquisición de valores.

3.2.2 El juego en la adquisición de valores

Es necesario que desde el nivel preescolar se brinde a los niños un ambiente donde prevalezca el respeto a sus características y necesidades, puesto que los valores no se interiorizan sino se construyen a través de un proceso; por tal motivo es indispensable que el niño se de a la tarea de construir sus propios valores al realizar actividades lúdicas e interactuar y experimentar en el medio donde se desenvuelve, realice acciones, logre salir exitoso en lo que desee, y despierte su interés por conocer más cada día.

Propiciar ese interés a través de actividades sistematizadas que generen y promuevan el aprendizaje y la práctica de conductas, hábitos y valores que

mejoren su identidad y desarrollo como seres humanos a través de un proceso continuo que inicia desde su concepción, y que permite el desarrollo biológico, psicológico y físico. Dicho proceso se construye mediante las relaciones que el niño establece con su medio natural y social, en una forma concreta y clara que le permita experimentar y descubrir relaciones con los objetos que modifiquen sus estructuras mentales en un conocimiento científico y verdadero, permitiendo el desarrollo y estructuración de su personalidad.

Todo tipo de aprendizaje requiere de un interés de parte del sujeto sobre el objeto de enseñanza, entendiendo que el interés es una actitud caracterizada por el enfoque de atención del niño sobre los objetos, personas o hechos de la vida cotidiana.

El interés que realiza el preescolar es muy simple; el niño necesita conocer lo que pasa en su mundo, busca responder a sus inquietudes, impulsos, deseos, emociones, a través de la curiosidad y exploración incesante de todo lo que tiene a su alcance.

Para lograr el desarrollo pleno y de acuerdo a su edad, el individuo necesita interactuar directamente con las personas, objetos, lugares, etc., se refiere al permitirle tocar, mover, oler, o probar; es así como va aprendiendo y adquiriendo las características propias de cada objeto y llevar a cabo el aprendizaje.

Piaget señala que: “El juego es la oportunidad para conocer de la manera más natural, el pensamiento del niño; por ejemplo, en esta actividad no se sistematizan las experiencias, al contrario, las conductas se suscitan de forma espontánea”.¹⁴

¹⁴ GONZÁLEZ, del C. J. *Las implicaciones educativas*. Antología Básica, El juego. U.P.N. México, 1995, p. 186.

Considerando para ello que, la estabilidad emocional es el primer factor que promueve el aprendizaje, dependiendo del estado de ánimo en el niño serán los resultados obtenidos, la educadora tendrá que tener mucho cuidado y tacto para tratar a los pequeños, por lo que debe propiciar un ambiente adecuado lleno de seguridad, confianza y respeto hacia ellos.

Por ello, el poder afectivo es decisivo para lograr el desarrollo de la autonomía tanto en el plano intelectual como emocional en el niño, aunado con sus intereses serán mejores los resultados en el proceso de enseñanza aprendizaje. Considerando que la autonomía es a la vez emocional, social, moral, e intelectual. El Programa de Educación preescolar 2004 , entre sus principios pedagógicos, resalta la importancia del juego dentro del jardín de niños para desarrollar competencias;

El juego es un impulso natural de las niñas y los niños y tiene manifestaciones y funciones múltiples. Es una forma de actividad que les permite la expresión de su energía, de su necesidad de movimiento y puede adquirir formas complejas que propician el desarrollo de competencias.

En el juego varían no sólo la complejidad y el sentido, sino también la forma de participación: desde la actividad individual (en la cual se pueden alcanzar altos niveles de concentración, elaboración y “verbalización interna”), los juegos en parejas (que se facilitan por la cercanía y la compatibilidad personal), hasta los juegos colectivos (que exigen mayor autorregulación y aceptación de las reglas y sus resultados).¹⁵

El juego conjuntamente con la afectividad tiene un papel muy importante para que se dé el éxito, el buen desarrollo y autonomía en el niño.

Todo lo que él hace conlleva afecto y pensamiento, no puede durar mucho tiempo quieto; le gusta que le reconozcan lo que realiza, recibir cariño y apoyo

¹⁵ SEP, Programa de Educación Preescolar 2004, p35.

especialmente de aquellos seres que él aprecia. Es tierno, amoroso, violento, agresivo, necesita medir sus fuerzas, es competitivo, se enfrenta y reta.

Tales impulsos deben ser encaminados por medio del juego y actividades para que se conviertan en creaciones no en destrucciones, el juego para el niño es una necesidad donde experimenta, construye su conocimiento y personalidad, sus hábitos, valores, a través de éste presenta el mundo que vive y que lo rodea, es un medio de comunicación porque a través de él se relaciona con niños y adultos, vence temores y enfrenta una sociedad establecida.

El juego desempeña muchas funciones cuando es auténtico y significativo.

Por medio de éste se puede observar que el niño tiene la necesidad de efectuar esta actividad en forma natural y espontánea; tiene el propósito de favorecer un desarrollo tanto emocional, social, psíquico e intelectual; y así lograr mantener la salud mental en el niño, considerándolo por ello de gran valor terapéutico, ya que a través del juego el niño construye, experimenta, se socializa, aprende a controlar su personalidad, la angustia, conoce su cuerpo, desahoga alguna frustración o represión, representa el mundo que le rodea, ya sea situaciones familiares, con los amigos o en la escuela.

Conforme va creciendo el niño va adquiriendo experiencias, se da cuenta que existe un tiempo para jugar y un tiempo para trabajar. Así como también se va dando el juego por equipo, ya no sólo será gobernado por él mismo sino que considera la opinión de sus compañeros, lo cual dará pauta para saber que el niño va saliendo de su egocentrismo.

Para los niños, el juego es una oportunidad permanente de aprendizajes. Los niños pequeños aprenden mientras juegan y a través de las actividades lúdicas se

enfrentan a ellos mismos, a otras personas, al mundo de objetos que les rodea y por lo tanto a los valores. Así pues, el niño requiere de un campo de juegos y aprendizajes que le brinde la posibilidad de aprender lo deseable ya que el juego es verdaderamente el primero de los educadores, entonces para aprender los niños necesitan jugar.

En la edad preescolar y en el espacio educativo, el juego propicia el desarrollo de competencias sociales y autorreguladoras por las múltiples situaciones de interacción con otros niños y con los adultos. A través del juego los niños exploran y ejercitan sus competencias físicas, idean y reconstruyen situaciones de la vida social y familiar, en las cuales actúan e intercambian papeles. Ejercen también su capacidad imaginativa al dar a los objetos más comunes una realidad simbólica distinta y ensayan libremente sus posibilidades de expresión oral, gráfica y estética.¹⁶

El PEP 2004¹⁷ menciona que el juego se enfoca en tres sentidos:

1º. el juego físico Tiene un fin adaptativo, afina el aparato sensoriomotriz, se realiza únicamente por placer, consolida lo adquirido, no hay simbolismos, es individual y en ocasiones con los adultos; el placer lo sienten por medio de las experiencias sensoriales.

2º. el juego simbólico

Le ofrece al niño un medio para asimilar los esquemas ya conocidos, utiliza abundantes simbolismos, que se forman mediante la imitación, los símbolos adquieren significado, ejercitan papeles sociales los imitan, y los dominan, la realidad del juego es de acuerdo a sus deseos y necesidades; además, es un modo integral de resolver problemas, es decir, sentir, aprender o experimentar nuevos papeles. Ayuda a los niños a apreciar los puntos de vista de los demás.

3º. el juego intelectual (o de reglas)

¹⁶ *Ibídem. P.36*

¹⁷ *Idem*

Es el único que se prolonga hasta la edad adulta. Las mismas reglas dan a los juegos una dimensión y carácter social, mediante reglas establecidas que se deben respetar, practica la cooperación, la competencia, la coordinación, favorece la autonomía; logrando así la superación del egocentrismo, y por ende la adquisición de valores ético – morales.

Con todo lo mencionado anteriormente, se deduce que el juego es de gran importancia desde los primeros años de vida, para que se pueda dar el conocimiento, se estimule las primeras tendencias sociales del niño para adaptarlo a la sociedad. Propiciando en él la enseñanza de hábitos normas y valores.

Es fundamental conocer el proceso de construcción de valores en el ser humano para poder orientar mejor nuestras actitudes frente a los niños/as, ofreciendo de esta manera una educación en valores de mejor calidad, aprovechando las relaciones que el niño/a establece con sus compañeros y con los adultos para propiciar la reflexión, el cuestionamiento, el diálogo que le permita estructurar su autonomía moral pero siempre considerando a los demás.

Como sabemos, este proceso no termina hasta que el ser humano muere, de ahí la importancia de propiciar en los niños una educación realmente integral, que considere todos los aspectos del desarrollo del individuo, ya que en edad preescolar se le brindan los elementos necesarios o las bases para cimentar e ir estructurando el desarrollo de su personalidad.

3.1 Educación Integral

Al hablar de educación integral, se pretende abarcar una totalidad que conforma al ser humano¹⁸. Es decir, se abarcan las posibilidades intelectuales o cognitivas, las capacidades psicológicas o afectivas y las habilidades físicas o motoras. Entendida así, la educación integral debe estimular y desarrollar al individuo desde el cuerpo, la mente y el espíritu.

Para comprender las dimensiones de la educación integral analicemos lo que dice al respecto la Ley General de Educación en su artículo séptimo:

- I.- Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas;
- II.- Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos;
- III.- Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país;
- IV.- Promover mediante la enseñanza el conocimiento de la pluralidad lingüística de la Nación y el respeto a los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas.¹⁹

Nos habla aquí de estimular las áreas de conocimiento en el ser humano, para así potenciar al máximo sus posibilidades de manifestación, lograr un desarrollo integral en el preescolar, equivaldría a trabajar integralmente todas y cada una de las competencias que se quieren desarrollar en tal nivel. Y corroborar si los tiempos destinados a cada una de ellas son realmente significativos, o fallan por exceso o por defecto de tiempo para su desarrollo real.

¹⁸ [http://www.observatorio.org/Observatorio ciudadano de la educación](http://www.observatorio.org/Observatorio-ciudadano-de-la-educacion). Colaboraciones libres. Volumen VI, Número 98. México, noviembre 2006

¹⁹ México. *Ley General de Educación*. Artículo 7.

CONCLUSIONES

Como hemos visto, la crisis en valores que se dice estamos viviendo, es causada a partir de una mal orientada u olvidada educación en valores y es necesario reflexionar hacia dónde queremos llegar, qué tanto queremos y podemos hacer para mejorar como seres humanos y realmente aprovechar los avances científicos-tecnológicos para bien de la humanidad.

Uno de los aprendizajes adquiridos con esta investigación documental, fue el darme cuenta que hay gran diferencia entre transmitir y propiciar valores en el niño/a ya que, a través de las actitudes que el adulto manifieste, el niño/a construirá su propia escala de valores que le posibilitará desarrollar su autonomía a partir de las relaciones que establezca con los demás.

Es no sólo conveniente, sino necesario, para el proceso de desarrollo de nuestro país, que México vaya construyendo la capacidad de su sistema educativo para formar en valores. La formación valoral de la que estoy hablando es aquella que promueve el desarrollo de la capacidad individual de formular juicios morales y de actuar en consecuencia.

El cambio no puede darse súbitamente, ya que implica toda una reestructuración en las ideas, no sólo de los docentes, también de los medios de comunicación, de los grupos sociales, de los programas educativos, de la familia. Y no porque esté mal lo que hasta ahora se ha hecho, sino mas bien porque se desconoce el tema,

y este cambio, tal vez resulte muy difícil en las personas adultas, sin embargo puede comenzarse en los niños/as ; capacitándonos más sobre el tema, difundiendo a su vez de manera sencilla y clara a los padres de familia esta información. Así, poco a poco, de manera paulatina pero progresiva y sin tiempo que lo defina, el cambio se irá dando.

También podemos mencionar que el juego favorece en el niño el proceso hacia una madurez, además de darle herramientas para el pensamiento creativo; es por medio de los juegos que los niños aprenden el funcionamiento de las cosas, aprenden reglas y cuando se trata de juegos infantiles en grupo, aprenden a socializar y a pertenecer sanamente a un grupo definido. Los juegos infantiles tradicionales y los que se han inventado más recientemente, desarrollan en el niño el sentido de la realidad; debido a que está acostumbrado a vivir en un mundo de adultos, por medio del juego puede ir creando y recreando un universo propio, lleno de simbolismos, adaptando el mundo a su propio lenguaje. Tenemos por ejemplo los juegos infantiles de patio o los que están relacionados con alguna práctica deportiva, que establecen parte del pensamiento formal y de la concentración; también podemos ver los juegos infantiles de pc o de cualquier consola, que favorecen la parte sensora-motriz y establecen parámetros de realidad y ficción. En los niños más pequeños, los juegos de imitación sientan las bases intelectuales y de concentración.

El pedagogo puede trabajar conjuntamente con el docente el proceso de enseñanza, haciendo a ésta más enriquecedora y más cercana al niño. De esta manera, mientras el niño participe en una actividad acorde a su edad, aprenderá más rápidamente y con mayor facilidad

El pedagogo tiene la tarea de diseñar, coordinar, desarrollar y evaluar programas de formación para maestros (para favorecer una educación en valores), intervenir con los padres de familia, para que el desarrollo de los valores que se esté llevando a cabo en el aula escolar, se maneje también en casa. Diagnosticar las necesidades educativas y de orientación, colaborando para un mejor desempeño académico.

En síntesis, el juego no solo es una actividad recreativa, sienta los precedentes para una madurez sana y una conducta social óptima; el niño aprende en su edad temprana la asimilación, la comprensión y la adaptación a una realidad a la que tiene que acostumbrarse, por lo tanto es deber del adulto no solo permitir, sino fomentar los juegos infantiles, sobre todo si son en grupo

FUENTES DE CONSULTA

a)LIBROS

ABBAGNANO, Nicola. *Diccionario Filosófico*. 4ª. edición México: FCE, 1980.

1103 p.

ALBA Olvera ,Ma. De Los Angeles, *etal* . *Educación para la paz y los derechos humanos. Guía para el nivel preescolar* . México: 1996 72 p.

ARNAUT, Alberto. *La federalización educativa en México*. México: 1996 1889-1994. 322p.

BABINI, Ana María. *Teoría y práctica de la educación preescolar*. México: Editorial Universal, 1995 .241p.

BERNAL Gracida, Adriana, *Hacia una pedagogía de los valores en preescolar* , México:, 226p.

DELVAL, Juan. *Tipos de juego*. Antología Básica. El juego U.P.N. México 1995. 127p.

DIAZ, Aguado Ma. José. *Educación y razonamiento moral* España: Ediciones mensajero. 1995. 196p.

GONZÁLEZ, del C. J. *Las implicaciones educativas*. Antología Básica, El juego. U.P.N. México, 1995, p. 186.

HERSH, Richard. *El desarrollo del juicio moral*. Antología Básica. La formación de valores en la escuela. México: U.P.N. 1997. 217p.

GUILLEN De Rezzano, Clotilde. *Didáctica de la moral*. Buenos Aires: Editorial Kapeluz, 1973. 316p.

KAMII, Constance, *La autonomía como objetivo de la educación: implicaciones de la teoría de Piaget, en Infancia y aprendizaje*, México: siglo XXI, 1987.369p.

KOHLBERG, Lawrence. *El niño preescolar y los valores*. Antología básica. México: UPN. 1994.158p.

Psicología del desarrollo moral. Bilbao, Desclee de Broker, 1992. 662p.

LATAPÍ, Pablo. *La moral regresa a la escuela*. México: Plaza y Valdés Editores., 1999. 150p.

LLORENCS, Carreras y otros. *Cómo educar en valores*. Madrid: Narcea, 1997. .182p.

PEREIRA, de Gómez Ma. Nieves. *Educación en valores*. México :Trillas., 1997. 183 p.

Pedagogía de valores, México: Trillas, 217p.

PIAGET, Jean, *El criterio moral en el niño*. Barcelona: Fontanell, 1971
Traducción de Nuria Vidal.

El nacimiento de la inteligencia en el niño. Mexico: Grijalbo, 1994.

398 p; Traducción de: La naissance de l'intelligence chez l'enfant

La construcción de lo real en el niño México : Grijalbo, 1995,351 p;

Traducción de: *La construction du reel chez l'enfant*

PUIG, Rovira Josep Ma. *La construcción de la personalidad moral*. Barcelona : Paidós, 1996, 270 p. Serie: Papeles de pedagogía

SÁNCHEZ Vázquez, Adolfo. *Ética*. México: Grijalbo ,1979. 245 p.

b)DOCUMENTOS OFICIALES

México. Ley General de Educación.

SEP, Antología de apoyo a la practica docente del nivel preescolar

SEP, Programa de Educación Preescolar 1992

SEP, *Programa de Educación Preescolar 2004.*

SEP, Subsecretaria de servicios educativos para el DF. *Educación moral en el nivel preescolar*, México, 2001, 140p

c)REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

<http://www.observatorio.org/observatorio-ciudadano-de-la-educacion>. Colaboraciones libres. Volúmen IV, Número 124. México, agosto 2004.
14 mayo 2008

Volumen VI, Número 98. México, noviembre 2006. 22 abril 2009

www.securidad.gob.mx/transparencia/norma_federal/anmeb.pdf : 4 de septiembre 2008

<http://www.monografias.com/trabajos43/aprendamos-a-educar/aprendamos-a-educar2.shtml#modelo> : 18 junio 2008

